

El apoyo de la UE a los PYMES MFF 2014-2020 Objetivos e Instrumentos de la Unión Europea

Logroño, 24 de junio 2014

Jochen Müller Representación de la Comisión Europea en España



De que voy a hablar?

- 1. Sit. marco-económica actual y respuesta de la UE:
 - Europa 2020 y su declinación para el apoyo de las PYMES
- 2. Objetivos de los Fondos Europeos:
 - acceso a financiación, internacionalización, emprendimiento
- 3. Funcionamiento de los Fondos:
 - Sobre todo COSME (también: Fondos Estructurales, Horizon2020)



Situación actual de la Unión Europea

- Europa ha atravesado la peor crisis económica desde la Segunda Guerra Mundial
- Aumento del desempleo
- Restricciones en financiación, en particular para pymes
- Proceso de desindustrialización:
 - -3,8 millones de empleos perdidos en la industria europea
 - -sector industrial representa el 15% del PIB



Perspectivas

PRIMERAS SEÑALES POSITIVAS:

- PIB está creciendo tanto en la UE como en España
- PIB España creció 0.1% and 0.2% en Q3 u Q4 de 2013 (tras 9 trimestres en negativo), y 0.4% en Q1 2014

PERO:

- Los efectos de la crisis se sentirán todavía durante años
- Es necesario consolidar el proceso de recuperación y crecimiento



Objetivos Estrategia Europa 2020

- 1. **Empleo**: empleo para el 75% de las personas de 20 a 64 años
- 2. **I+D**: inversión del 3% del PIB de la UE
- 3. Cambio climático/sostenibilidad energética (20/20/20)
- 4. **Educación:** al menos un 40% de las personas 30-34 años de edad deberán completar estudios de nivel terciario
- 5. Luchar contra la pobreza y la exclusión social: reducir al menos en 20 millones el número de personas en situación o riesgo de pobreza y exclusión social + tasas de abandono escolar por debajo del 10%

Una Europa generadora de altos niveles de empleo y productividad

Objetivo de crecimiento → Reindustrialización: Industria 20% PIB 5



Fondos de la UE 2014- 2020 Reorientación hacía el crecimiento

- Presupuesto total EU2014-2020: 1.082 millones €
 - Fondos estructurales (366.000 millones € EU/25.000 millones € España)
 - <u>Horizonte 2020</u>: Programa de Investigación de la Unión Europea para empresas y proyectos innovadores (79.400 millones €)
 - **COSME**: Programa para la Competitividad de las Empresas y de las pyme (2.300 millones €)



Fondos 2014-2020 Novedades

- Fondos reorientados hacia los objetivos Europa 2020
- Posibilidad de combinar fondos
- Simplificación de los procedimientos administrativos
- Cambio de mentalidad: transición de subvenciones a instrumentos financieros y de infraestructuras a competitividad e innovación



Prioridades

I. Acceso a la financiación

II. Instrumentos para la internacionalización

III. Emprendimiento



I. Acceso a la financiación

Punto de información único sobre todos los instrumentos financieros disponibles en la UE:

http://europa.eu/youreurope/business/fundinggrants/access-to-finance/index_en.htm

Ventanilla única para pymes:

http://ec.europa.eu/small-business/index es.htm



I. Acceso a la financiación: COSME

- Nuevo programa COSME (2014-2020): al menos 60% (1.400 millones) de los recursos destinados a facilitar el acceso a la financiación
- Programa exclusivo para pymes
- Efecto multiplicador: 24.000 millones de euros adicionales
- Instrumentos financieros: garantías de crédito y fondos capital riesgo



I. Acceso a la financiación: Nueva iniciativa PYME

- Propuesta de la Comisión
- Instrumento cofinanciado por BEI, COSME, Fondos Estructurales y Estados Miembros
- Objetivos:
 - incentivar la inversión
 - mejorar la financiación bancaria de las pymes
- Instrumento basado en securitización
- Incremento potencial 100.000 millones en crédito pymes
- Potencialmente 10 millones de pymes beneficiarias
- Fecha esperada de inicio: principios 2014



I. Acceso a la financiación: Directiva Morosidad 2011/7/EU

- 1/3 quiebras en España se deben a la morosidad
- Plazos medio de cobro en España (2012):
 - Sector público: 141 días
 - Sector privado: 93 días
- Plazo máximo de 30 días para pagos realizados por AAPP y 60 días para pagos entre empresas
- La implementación completa supondría una inyección de 180.000 millones de euros en el mercado
- Directiva de obligada transposición y cumplimiento por todos los EM desde marzo 2013



II. Instrumentos para la internacionalización

- Acuerdos de Libre Comercio
- Misiones para el crecimiento
- Centros PYME y Help Desk Propiedad Industrial
- Portal Internacional
- Red Europea de Empresas (Enterprise Europe Network)



II. Instrumentos para la internacionalización: Red Europea de Empresas

- Fomentar la competitividad internacional de las empresas europeas y mejorar el acceso a los mercados
- Más de 600 organizaciones en 54 países
- 300.000 pyme asesoradas/ año en acceso a financiación
- 163.000 pyme asesoradas/ año sobre nuevos mercados y tecnologías
- Prioridad en COSME
- En España:
 - 55 puntos de contacto (8 Madrid)
 - Más información: http://een.ec.europa.eu/about/branches/ES



III. Emprendimiento

- Solo el 37% de los ciudadanos europeos está dispuesto a emprender (55% en EEUU y 71% en China)
- En el año 2000, 2 de cada 3 españoles querían emprender mientras que hoy, solo 1 de cada 3
- Plan de Acción Emprendimiento 2020 basado en 3 líneas de acción:
 - 1) Educación
 - 2) Eliminación de obstáculos
 - 3) Acciones dirigidas a grupos específicos



III. Emprendimiento: Erasmus para jóvenes emprendedores

- Programa de intercambios transnacionales que ofrece a emprendedores noveles la oportunidad de aprender de empresarios experimentados en otros países participantes
- Programa financiado con COSME
- Fomentar el emprendimiento en la UE
- 24 puntos de contacto en España
- 1.592 empresarios registrados en España
- 777 empresarios españoles ya han participado en un intercambio

http://www.erasmus-entrepreneurs.eu/



Conclusión

- La UE movilizará todos los recursos para promover el crecimiento económico en el periodo 2014-2020
- Estos instrumentos apostarán por las pymes, la innovación, la internacionalización y el emprendimiento
- Estamos ante una oportunidad que no podemos desaprovechar
- Implicación de todos los actores: Estado, Regiones,
 Administraciones Locales y empresas



COSME 2014-2020

Principal instrumento para el apoyo a los PYMES



4 Objetivos de COSME

Objetivo 1: Mejorar el acceso a financiación

Objetivo 2: Mejorar el acceso a los mercados

Objetivo 3: Mejorar las condiciones marco

Objetivo 4: Fomentar el espíritu empresarial



Objetivo 1: Mejora del acceso a financiación

Dos instrumentos financieros:

- 1. Mecanismo de garantía de préstamos destinado a garantizar los préstamos a las PYME
- 2. Mecanismo de capital para el crecimiento, para invertir en las PYME en su fase de expansión

En torno a EUR 1.400 millones para el período 2014-2020.



Detalles: 1. Mecansimo de garantía de préstamos

- ☐ Estricta focalización en la **adicionalidad** => garantías focalizadas en transacciones con un perfil de mayor riesgo
- Amplio abanico de intervenciones => capital circulante, préstamos para la inversión, préstamos subordinados, garantías bancarias, arrendamiento financiero
- Duración: mín. 12 meses (transacción) máx. 10 años (garantía)
- ☐ Finaciación de las PYMEs hasta 150 000 € para cualquier tipo de PYME
- ☐ Financiación >150 000 € posible si la PYME no cumple los criterios para optar al Instrumento de Riesgo Compartido de Horizonte 2020 (RSI) verificación mediante lista
- ☐ **Titulización** de la cartera de préstamos de las PYME



Detalles: 1. Mecansimo de garantía de préstamos

- ☐ La Comisión sigue comprometida con el apoyo a la **titulización de los préstamos** de las PYME a través del los instrumentos financieros de COSME
- □ El capítulo de titulización de COSME permitirá la titulización de carteras de deuda de las PYME con el fin de **movilizar financiación adicional** para la deuda de las PYME
- Para poder apoyar estas transacciones, los intermediarios financieros deberán comprometerse a prestar a las nuevas PYMEs, en un plazo razonable, una parte significativa de la liquidez resultante del capital movilizado



Detalles: 2. Mecanismo de capital para el crecimiento

- Apoya inversiones en fondos de capital riesgo, que, a su vez, invierten en PYMEs en **fase de crecimiento o expansión**
- □ Pueden optar **fondos que cooperen con «ángeles financieros»**, si se cumplan determinados criterios
- ☐ Inversiones a **largo plazo** (entre cinco y quince años vista.)
- □ Los fondos deben contribuir a la creación de un mercado de capital de riesgo **pan-europeo** (por ejemplo, realizando inversiones transfronterizas)
- □ Posibilidad de **inversión conjunta** con el mecanismo de capital en la fase inicial de Horizonte 2020 en fondos multietapa (participacion proporcional)



Implementación

- La Comisión **delega** la implementación en las así llamadas entidades a las que se han encomendado tareas de ejecución
- Los mecanismos de capital y deuda pueden aunar recursos con los Estados miembros que deseen aportar parte de sus Fondos Estructurales
- ☐ Pueden **combinarse** la financiación de deuda y de capital
- □ Orientación a la demanda; solicitudes a la entidad a la que se han encomendado tareas de ejecución



Horizonte 2020 & COSME instrumentos financieros

Instrumentos de capital

- Mecanismo de capital para la I+D+I (H2020)
- Mecanismo de capital para el crecimiento de las PYME (COSME)

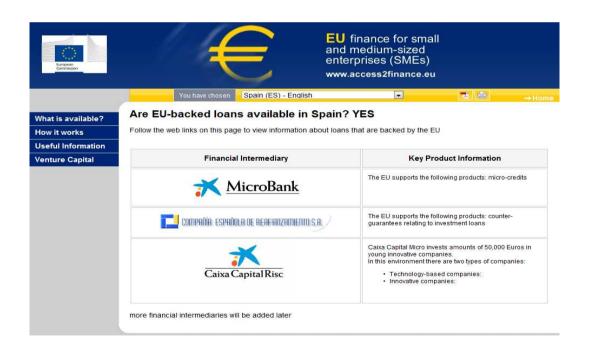
Instrumentos de capital de deuda

- Instrumento de garantía para las PYME y sociedades de pequeña y mediana capitalización para I&I (H2020)
- Mecanismo de garantía para las PYME (COSME)



Intermediarios financieros para el Instrumento de garantía de las PYME

http://europa.eu/youreurope/business/funding-grants/access-to-finance/index es.htm





Objetivo 2: Mejora del acceso a los mercados

Crear una «ventanilla única» para las PYME, difundir ampliamente la información sobre las PYME, proporcionar información a las PYME sobre cómo expandirse fuera de la UE, enumerar y subsanar las deficiencias de los servicios de apoyo, programas de formación para gestores de las PYME

- Red Enterprise Europe
- **Herramientas analíticas** (p.e. estudios sobre cartografia del apoyo a las empresas de la UE en el extranjero)
- **Portales en línea** (p.e. portal «Tu Europa Empresa», nuevo portal sobre el acceso a los mercados fuera de la UE, «Mostrador de información de Derechos de Propiedad Intelectual en China»)
- Campañas de concienciación, formación
- Intercambio de buenas prácticas, talleres



Red Enterprise Europe

http://een.ec.europa.eu/about/branches/ES/





Objetivo 3: Mejorar las condiciones marco

Reducir la carga administrativa, apoyar la normativa inteligente (test de la Ley de la Pequeña Empresa, verificación de la competitividad, chequeos), reforzar la coordinación de las políticas industriales de los EM, reforzar la aplicación del principio «pensar primero a pequeña escala».

- **Análisis estadístico**, evaluación comparativa, seguimiento de las políticas (p.e. informe anual sobre la competitividad de la UE, examen del rendimiento de las PYME de la UE, fichas por países sobre la Ley de la Pequeña Empresa)
- Talleres e intercambio de buenas prácticas entre responabels políticos (p.e. sobre reducción de la carga adminsitrativa, representantes nacionales para las PYME (SME Envoys))



Objetivo 3: Mejorar las condiciones marco

Acelerar la emergencia de industrias competititvas. Fomentar el desarrollo de nuevos mercados, de modelos empresariales competitivos. Aumentar la productividad, la eficiencia del uso de los recursos, la sostenibilidad y la responsabilidad social de las empresas.

- > Apoyo a las **agrupaciones de empresas** (clusters)
- > **Políticas sectoriales**: turismo, tecnologías facilitadoras esenciales (TFE), economía digital, construcción...



Objetivo 4: Fomentar el espíritu empresarial

Desarrollar las habilidades y actitudes emprendedoras, especialmente entre los nuevos emprendedores, los jóvenes y las mujeres, crear sistemas de tutorías y promover el espíritu empresarial social

- Talleres e **intercambio de buenas prácticas** (Red Europea de Mentores para Mujeres Empresarias)
- **Formación** (Programa de intercambio Erasmus para empresarios, formación de profesores)
- Actividades promocionales (proyectos de fomento de la educación en el espíritu empresarial y el trabajo autónomo en colegios e universidades)
- Actividades de concienciación (Semana Europea de las PYME)



SME support websites

- Portal para PYMES:

http://ec.europa.eu/small-business/index es.htm

- Portal "Acceso a financiacion" (Your Europe Business):

http://europa.eu/youreurope/business/funding-grants/accessto-finance/index es.htm

- European Entreprise Network:

http://een.ec.europa.eu/

- COSME:

http://ec.europa.eu/enterprise/initiatives/cosme/index en.htm

- Horizon 2020:

http://ec.europa.eu/research/horizon2020/index en.cfm?pg=h
ome&video=none



¡Muchas gracias por su atención!

